



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 17-2024

Del 27 de agosto 2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA – DIECISIETE - DOS MIL VEINTICUATRO -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL VEINTISIETE DE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO- A LAS DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.
Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.
Maureen Contreras Arrieta.
Macdonald Espinoza Ruiz.
Kenia María Vásquez Angulo.
Carlos Alberto Moreno Arredondo
Cindy María Leal Cordero

REGIDURÍAS SUPLENTE

Marjorie López Yong.
Warner Rodríguez Angulo.
Nery Imelda Valerin Duarte.
Mauro Enrique Contreras Moreno.
Yarina Yamileth Arauz Barrantes.
Lidia María Briceño Gómez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Allan Marrochi Rodríguez-Distrito Santa Cruz.
Carlos Andrés Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.
Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.
Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.
Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.
Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTE:

Flor Elena Castañeda Bonilla Distrito Santa Cruz.
Ileana Fonseca Matarrita Distrito Bolsón.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 17-2024

Del 27 de agosto 2024

Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.
Evelyn Adriana Gutiérrez García-Distrito Cartagena.
Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.
Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diría.
María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.
Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

AUSENTES:

Mario André Madrigal Alfaro.
Yorhany Pizarro López-Distrito Veintisiete de Abril.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.
Msc. Mitzy Salazar Morales-Vicealcaldesa Primera.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Audiencias:
 - a. Vecinos comunidad de Linderos: Mariela Fletes Brenes y Rodolfo delgado Contreras. Asuntos varios.
 - b. Señora Amanda Ramírez Marchena y Ricardo Alvarado: Convenio de cooperación para embellecimiento del cantón.
4. Lectura correspondencia.
5. Informes de Comisión.
6. Mociones.
7. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señora Lidia María Briceño Ramírez, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 17-2024

Del 27 de agosto 2024

-Lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo, señor Presidente somete a votación.

SE ACUERDA: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS, VOTOS: Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Nery Imelda Valerin Duarte, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ARTÍCULO 03. AUDIENCIA.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo: Se concede espacio por 15 minutos a los señores Mariela Fletes Brenes y Rodolfo delgado Contreras de la comunidad de Linderos Asunto: Intervención de ruta cantonal y proyecto asfaltado. Video de respaldo sesión ordinaria corre del minuto 02:00 al 11:15. Se dicta el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, Unidad Técnica de Gestión Vial y Junta Vial Cantonal, la solicitud de presentado por los vecinos de la comunidad de Linderos, para que sean valorados y se realicen los ejercicios presupuestarios para los diseños de dicha ruta.

VOTOS DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Señor Presidente del Concejo: Se concede espacio por 15 minutos a Amanda Ramírez Marchena y Ricardo Alvarado: Convenio de cooperación para embellecimiento del cantón. Video de respaldo sesión ordinaria corre del minuto 11:58 al 49:40. Se dicta el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal y Comisión Permanente de Ambiente, la propuesta de convenio presentado, para su análisis y recomendación.

VOTOS DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 04. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de los siguiente documentos:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 17-2024

Del 27 de agosto 2024

1. DAM-3239-2024 INFORME ACUERDO SM-771-2024
2. UTGVM-270-2024. ACUERDO SM-1038-2024 EXPEDIENTE 23-28808-007-CO. CARTAGENA.
3. UTGVM-253-2024. ACUERDO SM-253-2024 INTERVENCIÓN ALCANTARILLADO LOURDES CARTAGENA.
4. UTGVM-254-2024. ACUERDO INTERVENCIÓN DE LOS ÁNGELES Y LOURDES DE CARTAGENA.
5. UTGVM-255-2024. MEJORAMIENTO VIAL LA DOLOROSA Y CARTAGENA.
6. UTGVM-256-2024. SM-745-2024. SOLICITUD ALCANTARILLADO LOS ÁNGELES CARTAGENA.
7. UTGVM-252-2024. SM-912-2024. SOLICITUD INTERVENCIÓN DE CARTAGENA.
8. UTGVM-257-2024. SM-749-2024. MEJORAMIENTO PUENTE EDEN CARTAGENA.
9. UTGVM-251-2024. SM-913-2024 Y SM-932-2024. INTERVENCIÓN BARRIO CONCHALITO Y JOBO CARTAGENA.
10. UTGVM-250-2024. SM-729-2024. INTERVENCIÓN VILLAROSARIO.
11. UTGVM-249-2024. SM-1005-2024. INTERVENCIÓN BARRIO EL PIZOTE.
12. UTGVM-248-2024. SM-790-2024. PAVIMENTACIÓN CEN CINAI EDEN CARTAGENA.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido los oficios:

1. DAM-3239-2024 INFORME ACUERDO SM-771-2024
 2. UTGVM-270-2024. ACUERDO SM-1038-2024 EXPEDIENTE 23-28808-007-CO. CARTAGENA.
 3. UTGVM-253-2024. ACUERDO SM-253-2024 INTERVENCIÓN ALCANTARILLADO LOURDES CARTAGENA.
 4. UTGVM-254-2024. ACUERDO INTERVENCIÓN DE LOS ÁNGELES Y LOURDES DE CARTAGENA.
 5. UTGVM-255-2024. MEJORAMIENTO VIAL LA DOLOROSA Y CARTAGENA.
 6. UTGVM-256-2024. SM-745-2024. SOLICITUD ALCANTARILLADO LOS ÁNGELES CARTAGENA.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 17-2024

Del 27 de agosto 2024

7. UTGVM-252-2024. SM-912-2024. SOLICITUD INTERVENCIÓN DE CARTAGENA.

8. UTGVM-257-2024. SM-749-2024. MEJORAMIENTO PUENTE EDEN CARTAGENA.

9. UTGVM-251-2024. SM-913-2024 Y SM-932-2024. INTERVENCIÓN BARRIO CONCHALITO Y JOBO CARTAGENA.

10. UTGVM-250-2024. SM-729-2024. INTERVENCIÓN VILLAROSARIO.

11. UTGVM-249-2024. SM-1005-2024. INTERVENCIÓN BARRIO EL PIZOTE.

12. UTGVM-248-2024. SM-790-2024. PAVIMENTACIÓN CEN CINAI EDEN CARTAGENA.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Del Ministerio de Gobernación y Policía Departamento Financiero oficio DF-314-2024. Asunto: Seguimiento y control de los recursos transferidos mediante la ley 9829 del impuesto al cemento del año 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Auditoría Interna, para lo que corresponda el oficio DF-314-2024 Del Ministerio de Gobernación y Policía Departamento Financiero.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal invitación a I Simposio Urbano Revitalización Urbana.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido la invitación Del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Gestión de señora Hania Fernández Fernández. Asunto: Solicitud de Inspección por Trabajo Realizados en sector de Playa Pitahaya.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial, la solicitud de la señora Hania Fernández Fernández. Asunto: Solicitud de Inspección por Trabajo Realizados en sector de Playa Pitahaya.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 17-2024

Del 27 de agosto 2024

INCISO 05. Gestión de la ASADA Barrio Limón. Solicitud de Audiencia.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, la solicitud presentada por ASADA Barrio Limón.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Gestión de la Asociación de Desarrollo Integral de Los Ranchos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas del 27 de febrero al 02 marzo 2025 a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Los Ranchos para realizar fiestas patronales.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. Gestión de los señores Rosa Vásquez Dávila y Eduardo Hernández Matarrita. Asunto: Solicitud restitución de acceso por trabajos en sector camino tempate-potrero.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por los señores de los señores Rosa Vásquez Dávila y Eduardo Hernández Matarrita.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Gestión del Grupo Proyección Folclórica ALMA COSTERA. Asunto: Solicitud de transporte actividad 20-21 setiembre 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para la valoración, la solicitud presentada por Grupo Proyección Folclórica ALMA COSTERA. Asunto: Solicitud de transporte actividad 20-21 setiembre 2024.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. De la Asociación de Desarrollo Integral de Ortega. Asunto: APOYO ACTIVIDAD “RUTA TEMPISQUE” 30-NOV-2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para la valoración, la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 17-2024

Del 27 de agosto 2024

de Ortega. Asunto: APOYO ACTIVIDAD “RUTA TEMPISQUE” 30-NOV-2024.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10. Gestión Albín José Obando Gómez. Asunto: solicitud de cuadrilla municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para la valoración, la gestión del señor Albín José Obando Gómez. Asunto: solicitud de cuadrilla municipal.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. Gestión Silvia Elena Castro Ruiz. Solicitud de Inclusión en Actividades de Emprendedores.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión presentada por la señora Silvia Elena Castro Ruiz. Solicitud de Inclusión en Actividades de Emprendedores.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. De la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, la solicitud de mesa de trabajo solicitada por la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. Gestión del señor José Jackson Guadamuz Guadamuz, asunto: sobre la iluminación del parque Bernabela Ramos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, la gestión del señor José Jackson Guadamuz Guadamuz.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. De la Asociación de Desarrollo Integral de Playa Potrero.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 17-2024

Del 27 de agosto 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunicarle a la Asociación de Desarrollo Integral de Playa Potrero que la intervención solicitada corresponde a ruta nacional y esta bajo responsabilidad del MOPT.

Trasladar a Alcaldía Municipal para lo que corresponda.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. Del Concejo de Distrito Cartagena.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Comisión de Asuntos Culturales, la solicitud de colaboración con iluminación del árbol navideño y festival navideño el 20 y 21 de diciembre 2024 respectivamente en Cartagena, gestionado por el Concejo de Distrito Cartagena.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. De la Asociación de Desarrollo Integral de Buenos Aires.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar la utilización del campo ferial en fechas del 05 al 08 de diciembre 2024 en festejos organizados por la Asociación de Desarrollo Integral de Buenos Aires.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17. De la Asociación de Desarrollo Integral de Ortega.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Comisión Permanente de Asuntos Culturales, la solicitud de poyo en actividad navideña programada para el 13 de diciembre 2024, solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Ortega.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18. De la ASADA San Jose de la Montaña. Asunto: Solicitud de intervención urgente de rutas cantonales especialmente las cuestras del sector.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por ASADA San José de la Montaña.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 17-2024

Del 27 de agosto 2024

INCISO 19. De la Asociación de Desarrollo Integral de Ostional, San Juanillo y Marbella.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Brindar el respaldo a las Asociación de Desarrollo Integral de Ostional, San Juanillo y Marbella, ante el COSEVI para que se incorpore dentro del Plan Estratégico Institucional 2025-2029 el mejoramiento de la ruta 160 siendo crucial el mejoramiento de la superficie de rueda de la carretera para que pase de lastre a carpeta asfáltica.

Trasladar a Alcaldía

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20. Del Grupo de Danza Folclórico Espíritu Centenario.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía la solicitud de transporte presentada por del Grupo de Danza Folclórico Espíritu Centenario.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21. De la Asociación de Desarrollo Integral Villarreal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas del 10 al 17 de marzo 2025 para realizar festejos patronales organizado por la Asociación de Desarrollo Integral Villarreal. detalle 10 y 11 marzo actividades culturales, 12 de marzo baile del polvo, 13-14-15-16-17 monta de toros.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22. Consultas legislativas:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No se emiten observaciones o recomendaciones a las consultas legislativas:

-Proyecto de Ley Expediente N.º23.428 LEY PARA LA RESILIENCIA CLIMÁTICA DE COSTA RICA: Y CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO.

-Expediente N.º 24.192, “DECLARACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA CIMARRONA TRADICIONAL COSTARRICENSE”

-Poyecto de Ley Expediente N.º24.268 “REFORMA A LA LEY FORESTAL, LEY N° 7575, SUS REFORMAS Y REGLAMENTOS”

-Proyecto de Ley Expediente N.º24.300 “LEY PARA LA RESILIENCIA



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 17-2024

Del 27 de agosto 2024

CLIMÁTICA DE COSTA RICA: Y CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO”

-Proyecto de Ley Expediente N.º 24.303, “REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY N.º 10263, LEY DE REPARACIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS SOBREVIVIENTES DE FEMICIDIO, DEL 6 DE MAYO DEL 2022.”

-Proyecto de Ley Expediente n.º 24.318 “REFORMA AL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 139 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EVITAR LA REITERACIÓN DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTOS O ASCENSOS INTERINOS”

-Expediente N.º 24.366, “INCLUSIÓN DEL ARTÍCULO 2 Y ARTÍCULO 6 BIS Y REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 4,5,6,7,8 Y 10, Y DEROGATORIA DE LOS ARTÍCULOS 3 Y 9 DE LA LEY CREA FONDO JUNTAS DE EDUCACIÓN DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS OFICIALES, N° 6746, DEL 29 DE ABRIL DE 1982”

-Expediente N.º 24.458, “LEY DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA COSTARRICENSE EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23. PRESENTACIÓN DE LAS CONDICIONES CARTELARIAS PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN MAYOR COMPRA DE LLANTAS POR DEMANDA.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su análisis y dictamen, LAS CONDICIONES CARTELARIAS PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN MAYOR COMPRA DE LLANTAS POR DEMANDA.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24. Vacaciones del Secretario del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Conceder a cuenta de vacaciones las fechas 29 y 30 de agosto y 01 de septiembre 2024, al Secretario del Concejo, señor José Yorjani Rosales Contreras.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 17-2024

Del 27 de agosto 2024

ARTÍCULO 05. INFORMES DE COMISIÓN.

-Señor Presidente del Concejo: No se presentan informes.

ARTICULO 06. MOCIONES.

-Señor Presidente del Concejo: No se presentan mociones.

-Señor Presidente del Concejo: Darle el espacio al señor Carlos Moreno Arredondo-Regidor Propietario:

-Carlos Moreno Arredondo-Regidor Propietario: Hemos visto en esta y en varias de las sesiones que todas las comunidades están solicitando al intervención de los caminos no sé si podrá la Alcaldía y los compañeros de Unidad Técnica nos pueden dar los programas porque algunos pueblos están manifestando que van a hacer huelga

-Señor Presidente del Concejo: Sin más se da por finalizada la sesión.

ARTÍCULO 07. CIERRE.

INCISO 01. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO, SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DIECISÉIS - A LAS DIECINUEVE HORAS TREINTA Y CUATRO MINUTOS, DEL VEINTIDÓS DE AGOSTO - DOS MIL VEINTICUATRO.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez,
Presidente del Concejo Municipal.

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.
